

Anexo N° 1

041

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe		002-2024
		Fecha de informe		30/01/2024
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios X
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET CON RED DEDICADO FIBRA OPTICA 100% EXTREMO A EXTREMO CON UNA VELOCIDAD MINIMA DE 240 MBPS MAXIMO 300 MBPS DE DESCARGA Y CARGA, SEGÚN TDR - POR 11 MESES. PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS -TAMBOBAMBA-APURIMAC	
3	Antecedentes			
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante PEDIDO DE SERVICIOS N°000322-2024, Gerencia Municipal, solicita LA CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET CON RED DEDICADO FIBRA OPTICA 100% EXTREMO A EXTREMO CON UNA VELOCIDAD MINIMA DE 240 MBPS MAXIMO 300 MBPS DE DESCARGA Y CARGA, SEGÚN TDR - POR 11 MESES. PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS -TAMBOBAMBA-APURIMAC. ▪ Con fecha 30 de enero de 2024, solicitud de cotización (ANEXO N°02) a las siguientes personas naturales y jurídicas dedicados al rubro del requerimiento señalado. <ul style="list-style-type: none"> ▪ CABLE MAGNIFICO S.R.L. ▪ GRUPO NAVI TELECOMUNICACIONES S.A.C. ▪ CABLE IMPERIO TV S.R.L. ▪ Mediante cotización y declaración jurada del proveedor (Anexo 03 y 04) de fecha 26 de enero 2024, las personas naturales y jurídicas remite cotización. 			
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?	
			Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata	X	
	<i>DE LA INDAGACIÓN REALIZADA EN EL MERCADO, SE HA LLEGADO A LA CONCLUSIÓN QUE EXISTE PLURALIDAD DE POSTORES QUE TIENEN LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON EL SERVICIO REQUERIDO Y POR LO TANTO HAY DISPONIBILIDAD INMEDIATA EN EL MERCADO.</i>			
	b.	Fáciles de obtener en el mercado	X	
	<i>Cumplan con las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la entidad.</i>			
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	X	
	<i>SE HA OBTENIDO TRES COTIZACIONES QUE CONFIRMAN QUE EL SERVICIO A PRESTAR ES DE FÁCIL OBTENCIÓN EN EL MERCADO.</i>			
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X		
<i>Se indica que el servicio solicitado de comercializan bajo una oferta estándar encontradas en diversas empresas, según la indagación del mercado realizado.</i>				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	Observaciones			
	NINGUNA			
6	  CPC. Matías León Bazán JEFE DE UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ALMACEN			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				